



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Colima, Colima, a 17 de abril de 2017
INAI/096/17

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, INDISPENSABLES PARA UNA VERDADERA DEMOCRACIA: XIMENA PUENTE DE LA MORA

- **La comisionada presidente del INAI aseguró que se han vuelto indispensables para corregir las dinámicas públicas y fomentar la inclusión de las y los ciudadanos en el debate público**
- **Junto con el comisionado Oscar Guerra Ford, participó en la sesión solemne en la que la comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL), Rocío Campos Anguiano, rindió su Informe de Labores 2016**

La transparencia y el acceso a la información inciden positivamente en los ámbitos político y social, ya que facilitan una mayor participación ciudadana en la esfera pública y contribuyen a generar dinámicas y procesos de gobierno más abiertos y eficientes, sostuvo la comisionada presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puente de la Mora.

“Sin duda alguna, son elementos indispensables para una verdadera democracia. Representan una función medular para el cambio positivo que deseamos las y los colimenses. Lo que veíamos como una necesidad se ha vuelto indispensable para corregir las dinámicas públicas y fomentar la inclusión de las y los ciudadanos en el debate público”, apuntó.

En la sede del Congreso estatal, durante la sesión solemne en la que la comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL), Rocío Campos Anguiano, rindió su informe de labores 2016, Puente de la Mora dijo que, si bien el órgano garante local va por buen camino, aún hay retos que se tienen que enfrentar en colaboración con los poderes legislativo y ejecutivo local.

“El primer desafío es cumplir cabalmente, con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y con los acuerdos tomados en el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia. A más tardar, el próximo 4 de mayo, debemos culminar todos los sujetos obligados de los distintos órdenes, a nivel nacional, federal, estatal y municipal, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, estipuladas por la Ley General”, recordó.

Ximena Puente precisó que el segundo desafío se refiere a la protección de datos personales y consiste en ajustar los marcos normativos “y garantizar el piso parejo, ahora, en la protección de la privacidad y los datos personales”.

En ese sentido, la comisionada presidente del INAI refrendó el compromiso del órgano garante nacional, de trabajar de forma conjunta para convertir a Colima en un estado que garantice el pleno ejercicio del acceso a la información y la privacidad.

“El INAI, que me honro en presidir, reitera su compromiso con el INFOCOL, reitera su compromiso con esta honorable legislatura y su compromiso también con el gobierno del estado de Colima, en acompañar todas las acciones que favorezcan la transparencia y la rendición de cuentas, y también la protección de los datos personales en este estado”, enfatizó.

Puente de la Mora dijo que es un compromiso transformar al estado de Colima “en un ejemplo de democracia y buena gestión”.

“La transparencia es un derecho irreversible, es parte esencial del ejercicio de nuestra democracia. Hagamos de ésta, nuestra convicción, compañera constante del quehacer público, un principio que nos guía y nos inspira a construir juntos un estado donde las oportunidades y la participación ciudadana son posibles”, concluyó.

En su oportunidad, José Ignacio Peralta Sánchez, gobernador de Colima, reconoció que la transparencia exige honradez y prudencia en las decisiones públicas.

“No es suficiente ser transparentes, también se debe proceder con cuidado y respeto en la administración de los recursos bajo el control institucional. No queremos un gobierno en apariencia transparente, que resulte al final deshonesto y que no pueda rendir buenas cuentas. La transparencia debe ser una guía para las buenas prácticas y no un simple requisito a cubrir”, aseguró.

En el evento participaron, Oscar Guerra Ford, comisionado del INAI; Bernardo Alfredo Salazar Santana, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Colima; Francisco Javier Ceballos Galindo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso; Nicolás Contreras Cortés, presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios; así como Indira Isabel García Pérez y Christian Velasco Milanés, comisionados del INFOCOL, entre otros.

Más tarde, fue inaugurada la nueva sala del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales de Colima.

La comisionada del INAI, Ximena Puente develó la placa que llevará su nombre en reconocimiento a su trayectoria en la entidad, a su desempeño a nivel nacional, y a su trayectoria académica en la materia.

En el evento participaron el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta; el ex gobernador de Colima, Fernando Moreno Peña; el director general de Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), José Manuel Romero, y el secretario de gobierno de la entidad, Arnoldo Ochoa González.

-o0o-